



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

495712

T

DECRETO N° 573
QUILLON, viernes 30 junio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):BARRIGA PINTO MAGDALENA ABIGAIL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.567.030

Y SON:DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 813, 814, 815, 816 Y 817, POR MATERIAL FUNGIBLE PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA VIC 4364-8-LQ23, FINANCIADOS CON FONDOS DE PRORETENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.567.030 2.567.030 ✓

CTA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 573	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME